

SALE CUATRO VECES AL MES



GRATIS PARA LOS SOCIOS

LAURAK-BAT

ORGANO DE LA SOCIEDAD BASCONGADA EN MONTEVIDEO

DIRECTOR: — JOSÉ DE UMARAN

REDACTORES: — Jose Arechavaleta — Domingo Ordoñana — Pedro Hormacche — Rafael Casamayou

SUMARIO:—Resolucion.—Puentes y caminos.—La propiedad rural —El primer aniversario de la fundacion de la Caja Basco-Navarra de Reempatrio.—Estreno del Tamborilero.—Honrosa distincion.—Nota de la Junta Central Española de Beneficencia.—Insistimos.—Los mármoles bascongados.—Bilinch doakabearil—Ellos y nosotros —Las cuentas del mes de Febrero.—Avisos.

Resolucion

De conformidad con lo acordado por la Comision Directiva, publicamos á continuacion el acta de la sesion celebrada el 16 del corriente por la misma, en la que verán nuestros consocios el temperamento adoptado por ella respecto al artículo titulado «La Caja Basco-Navarra de Reempatrio» que vió la luz pública en el núm. 122 de esta Revista con las iniciales J. A.

En Montevideo á 16 de Marzo de 1883, reunida la Comision Directiva bajo la presidencia de don José de Umarán y con asistencia de los señores Arrizabalaga (Pedro y José María), Arestizabal, Aranguren, Iraurgui, Irigaray, Zugarramurdi, Arechavaleta, Larraechea y el Secretario que suscribe, se abrió el acto á las 8 de la noche, dándose lectura á una nota del Sr. D. A. Godel que dona á la Sociedad un retrato litográfico de Leon Gambeta para que sea conservado en su salon como un recuerdo del eminente tribuno francés. —Agradézcase por nota.

El Centro Gallego de Buenos Aires remite un diploma conmemorativo de los juegos florales celebrados en aquella ciudad el año ppdo., como demostración de gratitud por la cooperacion prestada por la sociedad Laurak-Bat para dar mayor importancia á aquel certámen.—Acúsese recibo agradeciendo.

Terminada la órden del día, el Sr. Presidente somete á la Comision Directiva la resolucion que haya de tomarse en vista de la mala impresion que en el ánimo de muchos socios de la sociedad Laurak-Bat y Caja de Reempatrio ha causado el artículo del Sr. Arechavaleta, publicado en el último número de la Revista acerca de esta última institucion.

El Sr. Zugarramurdi, despues de algunas extensas consideraciones, fundando la opinion que iba á concretar, presentó el siguiente proyecto de resolucion:

Que en el próximo número de la Revista haga una publicacion la Comision Directiva declarando que no se hace responsable de las opiniones emitidas en el artículo titulado «La Caja de Reempatrio» y firmado con las iniciales J. A.

Que se faculte al Sr. Presidente para rechazar en adelante cualquier artículo que le sea presentado para su publicacion en la Revista, órgano de la Sociedad, siempre que en su concepto se separe de la verdadera indole de la institucion.

Que en los asuntos de este carácter que á su juicio asuman gravedad, consulte la opinion de la Comision Directiva para que ésta resuelva lo que sea del caso.

Puesta en discusion la mocion anterior, se suscitó un largo debate en que hicieron uso de la palabra todos los señores presentes; y dándose por suficientemente discutido el punto, el Secretario hizo mocion para que el acto de la votacion fuese secreto, siendo desaprobada.

Se procedió acto continuo á votar la mocion del Sr. Zugarramurdi, cláusula por cláusula, resultando aprobada por mayoría, tal como fué presentada.

El Sr. Presidente nombra para desempeñar el cargo de Inspector de mes en el corriente al señor Arestizabal.

Y no siendo para más se levantó la sesión á las 10 y 3/4 de la noche.

José de Umarán, Presidente.

R. Casamayou, Secretario.

Puentes y caminos

Cada día se siente más la necesidad de la construcción de puentes y el mejoramiento de las vías públicas á fin de economizar tiempo y dinero en la conducción de los arrastres desde los puntos de producción á los mercados de consumo, puertos de embarque y viceversa.

La falta de puentes y caminos regulares retrasan y perjudican notablemente las operaciones del comercio y de la industria agro-pecuaria.

El cerramiento de la propiedad en la campaña, ha contribuido mucho á dificultar el tránsito regular de las carretas y demás vehículos: la falta de pastos donde alimentar á los animales ha sido una de sus inmediatas consecuencias; además, hay otra consideración que se debe tener en cuenta: antes del cierre de los campos, el tropero y el carrero cruzaban á su albedrío la campaña, despuntaban las cañadas ó malos pasos por donde querían, mientras que hoy tienen forzosamente que viajar por unas mismas vías, las que con el tránsito continuo de vehículos, ganados y demás, quedan infranqueables los pasos de arroyos y cañadas en las estaciones rigurosas de invierno.

Son tales las dificultades con que tropieza el carrero de campaña, que hoy mismo el comercio de la capital no encuentra una sola carreta para los departamentos de Cerro-Largo y Tacuarembó; viéndose en la obligación de fletar carretillas tiradas por mulas, á precios excesivos de flete, para llevar siquiera algunos artículos de primera necesidad, con que surtir con lo más indispensable á sus casas de comercio.

Comprendemos que todo no puede hacerse en un día, pero nos parece que ha llegado el caso de que los poderes públicos empiecen á preocuparse seriamente sobre tan sentida necesidad.

El acrecentamiento del comercio, de la ganadería y de la agricultura, fuentes de producción y de riqueza, reclaman á grito herido, el trazado ó rectificación de las grandes vías de comunicación y la construcción de algunos puentes.

Hay gastos que son indispensables, pero que á la vez son reproductivos y contribuyen poderosamente al aumento de la renta del Estado.

Hemos apuntado someramente estas ideas, dejan-

do á otros más ilustrados y competentes su desarrollo y complemento.

J. U.

La propiedad rural

I

Cuando se promulgó el Código Rural, nuestra campaña pasaba por una situación completamente anormal.

La propiedad, tanto agrícola como ganadera, y particularmente esta última, se encontraba abierta, es decir, sin el cerco de que actualmente goza y que ha señalado en ella una transformación radical.

Estaba, por consiguiente, sujeta al libre tránsito, consumándose por el hecho una violación constante del derecho posesorio, nunca disculpable por más que se atenuase en algo por los beneficios mutuos derivados de su uso general.

No había más caminos que los autorizados por el uso inmemorial.

Puede decirse, pues, que el derecho de propiedad ó al menos su goce amplio y exclusivo, era completamente ilusorio.

Pero no lo era menos el de los ganados.—Ejercitándose la ganadería á campo libre, es decir, sin el cerco que la garantizase de invasiones extrañas, eran muy frecuentes, especialmente en tiempos de sequía y epidemias, las dispersiones y entreveros.

De aquí nacían los abigeatos y robos de cueros para lo cual influía perfectamente el maremagnum de marcas que más tarde hicieron desaparecer los sistemas patentados.

Este estado de cosas y sus consecuencias lógicas, había llegado, á fuerza de ser completamente anormal, á hacerse ley por la costumbre, sin que levantara resistencias caracterizadas, aun cuando existía la conciencia íntima de que era necesario operar una completa modificación.

La campaña, sin embargo, vivía en la más inquietante zozobra, contemplando la criminal despreocupación de nuestros gobiernos que nunca se preocuparon de estimular las evoluciones económicas del país, por medio de medidas previsoras y estudiadas.

A esto y no otra cosa debe atribuirse en gran parte la lentitud con que se ha ido manifestando en el país cierta clase de progresos en el orden material.

Si otra cosa no pudiera testimoniario, bastará recordar lo que sucedió con la aparición del Código Rural.

Al amparo de sus liberales disposiciones que hicieron vislumbrar, si así puede decirse, esa era de transformación que tanto anhelaba el propietario rural, empezó el cercamiento de la propiedad y empezó con una actividad tan sorprendente que

el gobierno del Coronel Latorre, deseoso de impulsar ese movimiento de reaccion, declaró libres de derechos los materiales indispensables para esa operacion.

El resultado no ha podido ser más albagüeño: hoy casi toda la campaña, en el espacio de solo nueve años, está cercada—y la propiedad definitivamente señalada.

Puede decirse que el cerco es el factor principal de los adelantos de que presentan elocuente testimonio las estadísticas de nuestra produccion agro-pecuaria; y que abandonados á la propia iniciativa del morador de los campos, no se hubieran tal vez manifestado en varias generaciones.

El cerco ha cambiado desde la sociabilidad rural hasta los sistemas de cria ganadera—dando lugar al refinamiento de las razas y á la mejora de los cultivos—Ha modificado la economia doméstica haciendo desaparecer de la estancia al *puestero* que, gravitando sobre la misma industria, limitaba considerablemente la extension de las operaciones del ganadero—Ha hecho imposible la evasion de los ganados y por lo tanto su pérdida y sobre todo ha hecho imposible la continuacion de nuestras luchas armadas en que aquel ha sido siempre la victoria expiatoria y que tanto han contribuido á desprestigiar nuestro país ante los ojos del mundo entero.

En una palabra: la campaña de hoy no es la campaña de otros tiempos—Se ha cambiado por completo su fisonomia general á punto que uno de aquellos antiguos *baqueanos* memorables perderia rumbo hoy si la cruzara de un extremo á otro.

La forzosa separacion del *puestero* de la estancia ha traído á tela de juicio una nueva cuestion tan árdua como el mismo problema que resolvió el cerco.

El *puestero* ó *agregado* cuya presencia era indispensable, á pesar de todo, en el campo abierto—no tenia, al salir de la estancia, otras aptitudes que para cuidar el ganado, evitando sus dispersiones.

Lógicamente, al verse separado del medio en que se formó, sólo encontró en torno suyo un oscuro y desconsolador porvenir.

Obligado á cambiar por completo la condicion de su existencia, en la triste situacion de un *ganadero sin ganado*, porque de súbito tuvo que decidirse á trocar el lazo por el arado—forzosamente tambien consistió desde el primer momento una carga pesada para el estanciero, antes su dueño, quien obligado, sino por deber, por obligacion moral, á sustentarlo mientras una legislacion prudente no viniese á relevarlo de ese compromiso, ha sido condenado, sólo por la fatal inercia oficial de siempre, á abdicar parte de la legitimamente adquirida independencia de su propiedad.

(Continuara)

El primer aniversario de la fundacion de la Caja Basco-Navarra de Reempatrio.

Consecuentes con las ideas que hemos vertido en distintos números de esta Revista y estimulados por la simpática acogida que nuestros hermanos y consocios les han dispensado, como nos prueban las muchas comunicaciones con que hemos sido favorecidos desde la fundacion de la benéfica y humanitaria institucion, cuyo nombre nos sirve de epigrafe, continuamos hoy la tarea emprendida el 29 de Octubre de 1881.

Inmensa es nuestra satisfaccion al observar la prosperidad de esta naciente sociedad, que hoy al cumplir su primer año de existencia se presenta ostentando honrosísimos títulos que no pueden ménos de ser admirados por propios y extraños.

Importantes son los trabajos que en este corto periodo ha llevado á efecto el Consejo de Administracion, en la grata mision de socorrer al desvalido, demostrando con la práctica de la caridad, de esa sublime virtud, tan proverbial en los hijos de Euskaria, que los bascongados de hoy conservan inmaculado el legado sagrado que los dejó el venerable Aitor.

El sentimiento de la caridad, es uno de los atributos que más honran al ser humano, es natural pues que el pueblo Euskaro lo posea en tan alta estima, porque ella ha sido, es y será el distintivo ingénito de su noble raza.

Como una de tantas pruebas evidentes de esta verdad, citaremos lo ocurrido hoy hace un año:

En ese dia memorable se hallaban reunidos en los salones de la sociedad Laurak-Bat, 28 bascongados, en su mayor parte artesanos; honrados con la compañía de 5 hijos de esta hospitalaria República, cuyos nombres conservará la Sociedad con el respeto y veneracion debidas á estos benefactores de la humanidad.

Leído que fué el proyecto de estatutos y hechas las observaciones del caso, quedó aprobado por unanimidad, proclamándose instalada la «sociedad Caja Basco-Navarra de Reempatrio» y suscribiéndose en el acto todos los presentes.

Nombrada la Comision provisoria dirigióse esta á todas aquellas personas que creyó oportuno y especialmente al pueblo bascongado explicando por medio de una circular, el caritativo y noble propósito de los iniciadores.

Los resultados de tan noble propaganda no se

hicieron esperar: todos se adhirieron complacidos á la idea puesta en planta, y especialmente los hijos de las montañas Euskaras, quienes se apresuraron á evidenciar una vez más, cuán puro é inestinguible se conserva en ellos la sublime virtud de socorrer á sus hermanos.

Instituciones de esta clase, están llamadas á mitigar grandes dolores, la nuestra ha enjugado ya algunas lágrimas y tenemos la convicción de que con el tiempo y la constancia, ha de ser el monumento más glorioso, para los hijos de la basconia; monumento levantado á la mágica voz de la caridad.

Continuaremos pues con fé y perseverancia en esta santa y benéfica obra.

H. A.

Marzo, 21 de 1883.

Estreno del tamborilero

El día 19 del que rige fueron obsequiados varios de nuestros consocios con una alegre alborada que el inteligente tamborilero D. Julian Labaca, acompañado de su aventajado discípulo el jóven Garayalde y redoblante señor Olaechea tocó en las respectivas casas de los señores cuyo nombre se festejaba en ese día.

¡Cuán grato habrá sido para los agraciados ese recuerdo de las costumbres patrias evocado al celebrar el aniversario de su natalicio!

Sentimos sobremanera, carecer de las dotes necesarias para expresar las dulces emociones que hemos experimentado al escuchar esas notas ora agudas, ora suaves, arrancadas con tanta maestría y arte por nuestro compatriota Labaca, por medio de las cuales nos creíamos trasportados á nuestras queridas é inolvidables montañas euskaras.

El señor Labaca ha inaugurado brillantemente la série de triunfos que le esperan en esta República; en los momentos en que trazamos estas líneas debe hallarse entre nuestros hermanos del Rosario á donde ha sido llamado para que les dé brillo y animación á las fiestas que deben tener lugar en estos días.

Descámosle al señor Labaca un feliz viaje y pronto regreso.

H. A.

Honrosa distincion

Hemos sido informados de que la Sociedad Española de Socorros Mútuos del Salto, en la Asamblea General celebrada el 26 de Enero pró-

ximo pasado le ha discernido el título de «Miembro Honorario» de la misma, á nuestro abnegado Presidente Don José de Umarán, en prueba del agradecimiento de que se hallan poseidos los 454 compatriotas que forman aquella humanitaria institucion, por los importantes servicios á ella prestados por este Señor.

Al publicar esta elocuente manifestacion que tanto honra al Sr. Umarán, felicitámosle sinceramente, deseando á la Sociedad Española del Salto toda clase de prosperidades.

H. A.

Junta Central Española de Beneficencia.

Montevideo, Marzo 19 de 1883.

Sr. Director del *Laurak-Bat*.

Muy señor mio y amigo:

En nuestra última sesion se dió cuenta de una nota de la Asociacion Española de Socorros Mútuos de Nueva Palmira, participando que en sesion del 20 de Febrero próximo pasado, se habia acordado dirigirse á esta Junta con el objeto de indicarle la necesidad que existe en aquella localidad de un buen Médico español siendo posible, hombre sério y de buenas recomendaciones, el cual podrá contar con el apoyo de aquella Asociacion, y, segun informes del Señor Farmacéutico del mismo punto, obtendrá buenas ventajas en el honrado ejercicio de su noble profesion: que como esta corporacion tiene la facilidad de conocer á todos los médicos que hay y llegan á este país, se comprende pueda debidamente cumplir la recomendacion que se le hace. Tomada en consideracion, se acordó por unanimidad que el Secretario de esta Junta dirija las correspondientes cartas á todos los diarios y periódicos españoles que ven la luz de la publicidad en este Capital, manifestándoles el encargo de la Asociacion de Nueva Palmira, á fin de que los Señores Médicos que acepten la referida plaza y sus ventajosas condiciones, la soliciten á esta Junta, cuya mesa, previos los informes correspondientes, recomendará al electo al punto de su destino.

Lo que tengo el honor de participarle por encargo de esta Junta, rogándole, á la vez, la publicacion de estas líneas, á los efectos consiguientes.

Con tal motivo, aprovecha la grata oportunidad de saludarle atentamente su afmo. amigo y S. S.

José M. Riguera Montero.
Secretario.

Insistimos

Uno de los mayores obstáculos, el principal, como ya hemos dicho antes de ahora, que se opone á la realizacion de nuestros deseos, esto es á la union sincera, íntima y cordial de todos los basco-navarros en torno de la bandera foral, es el apego que no pocos de los hijos de este pueblo tienen á una ú otra de las parcialidades políticas que luchan encarnizadamente por apoderarse del gobierno de la nacion.

Por eso insistimos un dia y otro en hacer ver que esas parcialidades no tienen por norma de conducta el patriotismo ni aspiran al poder para labrar con sus propias manos la felicidad de la patria. No es este el fin principal que se proponen de ello están convencidos los mismos que dentro de nuestro territorio desean ardientemente el triunfo de su partido respectivo y trabajan con incesante afan porque sus prohombres lleguen al poder, como si solo vieran en ellos el más vehemente deseo y la resolucion más decidida de dedicarse exclusivamente, con actividad y energía, á remediar las necesidades del país, á procurar el bienestar de la nacion en general y del país basco-navarro en particular.

¿Cuándo han de desengañarse los que de tal manera obran, de que el bienestar de nuestro pueblo no se conseguirá, no puede conseguirse por esos medios y con esa conducta?

Siempre hemos dicho y hemos demostrado que por ningun concepto conviene ligar la causa de los fueros á la de un partido determinado; más de una vez hemos probado que ninguno de estos ofrece la garantía sólida que necesitan nuestros derechos. Y por si esto no bastara, hemos hecho ver como todos los partidos, dominados por sus ideas é instintos absorbentes y centralizadores; han hecho desde el poder cruda guerra á nuestros derechos, sin que para ello haya sido obstáculo el altísimo concepto, el respeto y la admiracion que en otros tiempos les merecieron las venerandas instituciones que destruian.

¿Qué puede esperarse, pues, de los partidos?

Por otra parte, cualquiera que haya sido el credo político de los gobernantes de la nacion, siempre se ha visto que nuestros amados fueros han sido respetados, cuando el pueblo basco-navarro, unido y compacto, se ha opuesto enérgicamente á las transgresiones de lo pactado.

La historia de todos los tiempos nos demuestra que para evitar que los gobiernos centrales, siguiendo sus naturales instintos, cometan algun

contrafuero, es preciso, indispensable, que el pueblo en masa se muestre dispuesto y decidido á defender sus derechos con la misma energia con que los defendieron nuestros padres. Esto lo sabe todo el mundo y no se comprende que haya un solo hombre en esta tierra en que siempre han sido proverbiales el patriotismo y todas las virtudes cívicas, que no lo tenga presente, para no desmentir con sus hechos el amor y entusiasmo que aparenta sentir por los fueros.

Pero sucede así, por desgracia; y por esta razon hemos de continuar demostrando á los que algo bueno esperan de los partidos, que sus esperanzas son ilusorias ó que su amor á los fueros es fingido.

«El Lau-Buru.»

Los mármoles bascongados

En alguna otra ocasion, con la de haberse establecido en las cercanias de Bilbao, una fábrica de aserrar y elaborar mármoles, hicimos notar la riqueza inexplorada de esta materia que encierra el suelo bascongado. Hoy que hemos tenido la de examinar tanto en aquella fábrica, de que nos ocuparemos particularmente otro dia, como en el taller que tiene en Bilbao uno de los socios de la misma, la preciosa, variada y gran coleccion de ejemplares de las principales canteras de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, vamos á ampliar algun tanto lo que entónces dijimos:

En la Exposicion provincial de Vizcaya, celebrada el verano último, se presentaron mármoles del país, pero aquella instalacion fué tal, por falta de tiempo y local para prepararla y ordenarla, que no dió ni siquiera aproximada idea de lo que es este ramo de riqueza de nuestro suelo. Para comprenderlo, es necesario hacer lo que nosotros hemos hecho: visitar la fábrica hidráulica de D. Juan Conneille y compañía establecida en el barrio de Ibaizabal, jurisdiccion de Abando, y el taller de mármoles del mismo señor Conneille establecido en Bilbao.

Las principales canteras de mármoles de las provincias bascongadas son las de Mañaria, Ereño y Marquina en Vizcaya; Llado y Auda en Alava y Azpeitia en Guipúzcoa; y con esto sólo queremos decir las más conocidas y explotadas, porque hay otras muchas muy importantes tanto por su calidad como por su riqueza de materia aunque, por diversas circunstancias, la industria apénas se ha fijado en ellas.

Sólo las canteras que hemos citado bastan para

competir ventajosamente en cantidad, en variedad y en belleza de mármoles con las más afamadas de Bélgica y los Pirineos franceses.

Si se pregunta hasta á los más inteligentes en este ramo de riqueza, por ejemplo, acerca de los mármoles de Mañaria y Ereño, se limitarán á decir que son negros los primeros y sanguíneos los segundos, y unos y otros son de excelente calidad.

Esta contestacion está muy lejos de corresponder á la pregunta si esto se ha hecho con el fin de adquirir noticia algun tanto cabal de lo que son los mármoles de aquellas canteras, porque son infinitas las variedades de colores ó cuando menos de *nuances* como dicen los franceses, que ofrecen los mármoles de cada una de ellas, aunque en cada una sea un solo color el dominante. El que domina en los de Azpeitia es el verde bajo, y sin embargo hemos contado en el taller del Sr. Conneille cerca de veinte variedades de color en ejemplares de aquella procedencia, desde el pajizo al sanguíneo, desde el verde-mar al pardo, todos ellos con incrustaciones y accidentes en cuya hermosura la naturaleza deja muy atrás el arte.

Casi todos los mármoles de color que se emplean en el gran número de edificaciones que de algunos años á esta parte se están llevando á cabo en Madrid proceden del extranjero, y por consecuencia, sin aventajar en novedad y belleza á los de las provincias bascongadas, exceden en mucho al precio que tendrían éstos últimos allí.

El día en que la explotacion de este ramo de riqueza alcance en el territorio bascongado siquiera una mínima parte del desarrollo de que es susceptible, sólo los mármoles blancos de Italia vendrán del extranjero.

La fábrica de los Sres. Conneille y compañía, que ya ha empezado á exportar á Bayona y á otros puertos franceses mármoles laminados y pulimentados con sus perfeccionadas máquinas hidráulicas, es la iniciadora de esta que podemos llamar nueva y gran industria bascongada. Todavía esta fábrica no ha completado sus elementos mecánicos de desarrollo hasta el punto de poder satisfacer con la prontitud debida la demanda de productos, pero estamos seguros de que cuando los haya completado, que será muy en breve, ella sola bastará para dar notable incremento á la explotacion de los mármoles bascongados.

Noticiero Bilbaino.

¡Billinch doakabeari!

(Premiada con *La Escribania de Nikel*.)

Umerik izan bada munduan
Zoriontasun gaberik,
Donostiako Billinch izandu
Zala, ez dago dudarik:
Patu-gaiztoak jarraitu zion
Utzi gabe egun bat onik,
Eraman arte mundu igeskor
Eta naasi onelatik.

Jayotzetikan ill arteraño
Erio biotz gogorrek,
Bere gañean zeukazkiela,
Zirurien, atzaparrak;
Itsuskitua, ustekabetan,
Denak ez oso ezurrak,
Añ eriotza izugarria
Izan ei dute bakarrak.

Baña, Apolok, ikusirikan
Zue'a barren garbia;
Biotz beera ta chit maitatsua.
Aur baten inozentzia; [1]
Biralizien pena eta niñ
Guzien gozagarria;
Tortola baten egalazpian
Erato-ren etorkia.

Senar maitea; gurasorikau
Izan liteken onena;
Mundu ontako neke ta lanak
Ondo zeromazkiena;
Inori gaitzik opatu gabe
Denak maite zituen;
Zan egiazko adiskide bat
Etzairikan etzuen.

Koplari samur gizagaihoa
Jaio zan maitatutzeko,
Ta amorioa kantatzen zuen
Berekin sortu zalako:
¿Nola etzuen, bada, gau ta egun
Ezpañean idukiko,
Baldin onela nai gabe denak
Baziltzazkion aztuko?

Beartsu beti bizitu arren
Etziraden penazkoak
Aren lantuak eta negarrak.
Baizik amoriozkoak:
¡A! zirurien atsegintasan
Eta doai zerukoak
Poztu zezaten, zizkiotela,
Bíraltzen aingeruchoak!

(1) Gaitzik gabea.

Ellos y nosotros(Episodios de la guerra civil de los 7 años)
POR**D. Sabino de Goyacoechea****LA BATALLA DE ALEGRIA***(Continuación del número 122)***II****EL DIA DE LA BATALLA**

Al pasar por frente á uno de los carlistas más jóvenes que se hallaban haciendo guardia, ó más bien centinela, miró este al oficial de un modo tan sobresaltado, é hizo un movimiento maquinal tan expresivo de querer abalanzarse á él, que el oficial se detuvo, como quien busca una explicación á aquel alarde de hostilidad.

—¡Esa pipa!... fué lo único que dijo, ó que quiso decir el soldado carlista, pues, mas que por la frase, comprendió el oficial por el ademán que hizo aquel para arrancársela, que se trataba de ella.

—¿También quiere usted quitarme lo único que me han dejado? Tómela usted, hombre; bien sabe Dios que hubiera deseado devolvérsela al que me le regaló.

—¿Dónde la cogió usted? añadió el carlista con voz bronca, acabando su frase primera, sin atender á la respuesta que había dado el oficial cristino.

—¿No le he dicho á usted ya que es un regalo?

—¡Regalo! ¡Regalo!... Y prorumpió entre dientes: Si no fuera porque te queda poco tiempo de vida, ya te daría ya un regalo con la punta de la bayoneta.

Y terminado aquel coloquio, arrancó bruscamente la pipa de manos del prisionero, y guardándosela en el bolsillo, despues de un rápido exámen, exclamó con balbuciente voz y los ojos inyectados de sangre por el furor que le cegaba:

—¡Juro á Dios que si su dueño!...

Echóle el cristino una mirada de desprecio, ó de lástima mas bien, por aquella amenaza hecha por un niño, pues apenas tendría el carlista diez y ocho años, á él, que momentos antes hubiera podido ahogarle fácilmente en sus brazos.

Pero en el momento en que iba á separarse de su lado, teniendo que dejarse llevar de un arrebató de amor propio ofendido, dijo, como respondiendo á la vez á la amenaza del carlista, y á una idea que pasó por su imaginación.

—¡Su dueño! Debe vivir cerca de aquí.

—¿Usted le conoce?

—¿A quién? ¿A Juan Bias de Larreategui?

—¡Es mi padre!...

Detúvose un momento el oficial sin poder acertar con la respuesta que podría dar á una exclamación tan espontánea, y se contentó con decir sencillamente:

—Jóven, entregue usted esa pipa á su padre, y dígame usted que siempre que beba agua en el pozo, se acuerde del capitán. Él lo entenderá.

El carlista metió maquinalmente la mano en el bolsillo, y sacó la pipa, con ánimo, al parecer de devolvérsela al capitán; pero este se había ya incorporado á sus compañeros de desgracia, á quienes se mandaba formar en aquel momento para emprender la marcha.

Como el diálogo anterior tuvo lugar en mucho menos tiempo del que se ha tardado en transcribirlo, pasó completamente desapercibido para cuantos se hallaron próximos al lugar de la escena.

Momentos despues caminaban los prisioneros entre dos filas de soldados carlistas hácia Alegria, donde deberian ser sentenciados, que no juzgados, pues en la conciencia de todos estaba ya el desenlace del drama cuyo primer acto había tenido lugar á la vista de aquel pueblo.

III**EL CADÁVER DEL CAPITAN**

De luto visten los campos de Alegria: negro manto cubre la tierra, bajo la que reposan Unidos, besándose quizás, los que no há mucho eran enemigos á muerte... Esta los ha reconciliado para una eternidad.

Es media noche, y noche horrorosa por cierto. No parece sino que los elementos todos protestan colectivamente de las victimas inmoladas horas antes.

Los vientos chocan en tropel, empujando con ímpetu violento negros nubarrones que cubren el cielo en toda su extensión. Ráfagas de fuego cruzan el espacio, y á un relámpago y otro se suceden los truenos sin interrupción, á semejanza del rodar de gruesa artillería.

Espesas gotas de agua, que al introducirse en la tierra levantan un vapor cálido y denso, hacen pensar que el infierno se desprende del centro de ella para pedir cuenta de tanta sangre inocente derramada en aquel mismo día.

Las cuentas del mes de Febrero

Publicamos hoy íntegras las entradas y salidas del mes ppdo., salvando así los errores garrafales

que en su publicacion se deslizaron en el número anterior.

H. A.

Hélas aquí:

ENTRADAS	
Febrero—A saldo del mes de Enero	\$ 529 08
A donacion de Zenon Tolosa	7 60
A cuotas de la agencia de Porongos	30
Id. id. de Mercedes	125 36
Id. id. de Perico Flaco	13 50
Id. id. de Minas	52
Id. id. del Paso Molino	19 50
Id. id. de Fray Bentos	60 50
Suscripcion Corajoria idem	34 94 50
Cuotas de Julian N. Etcheverri	3
Id. de Pedro Camejo	3
Id. de Joaquin Larrainzar	3
Id. de José Nuin	6
Id. de Pedro Beasain	9
Id. de Benito Larraya	6
Id. de Andrés Abella	4
Cobranza de la capital	268

\$ 1.173 54

SALIDAS	
Febrero—Por cuenta pagada á Zenon Tolosa sprecibo:	
Impresion de 700 convocatorias \$	7 50
Id. de 1,200 suplementos al n.º	12 50
Valor del pasaje de Pablo Llantada	40
Reintegro para lo acordado á la seccion de música por los meses de Diciembre 82 y Enero 83	10
Por alquiler de casa	60
Sueldo del Gerente	50
Id. de Lecuona	30
Id. de comision de cobranza	32 16
Alumbrado y serenos	1 20
Id. gas	8 80
Impresion de revistas	50
Remision de la correspondencia	5 82
Socorro á Beretervide	3
Id. á Machiarena	1 30
Id. á A. de Sagardia	5
Id. á varios	1 35
Id. á Andrés Arostegui, ag. de Fray-Bentos	4
Id. á Felipe Corajoria, id. de id.	17
Id. á Ricardo Ferrer, id. de id.	15
Id. á varios, id. de id.	3
Importe de un giro postal, id. de id.	60
Gastos menudos en la oficina central	1 25
Saldo que pasa á Marzo	814 06

Total S. E. ú O. \$ 1.173 54

Montevideo, Febrero 28 de 1883.

Juan A. Irigaray, Tesorero.

V.º B.º

José Umarán, Presidente.

R. Casamayou, Secretario.

OFICINA CENTRAL

De la sociedad Laurak-Bat de Montevideo calle del Norte num. 19, plaza Independencia,

Ofrece sus servicios desinteresados á los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este país, y á todos sus hermanos los hijos de la gran familia basco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos ó domiciliados, en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la Capital ó en el interior de la Republica, en la seguridad de que se hará un deber en servir gratuitamente y con el mayor celo y actividad.

H. Aramendi, Secretario-Gerente.

Se desea saber el paradero de los siguientes señores:

De Miguel y Patricio Sagardia, naturales de Erro (Navarra), cortador de leña el primero y hornero el segundo, radicados en el departamento del Salto.

Idem de Juan Fermin Barberena, natural de Berueta (Navarra); hace tres años se ocupaba alambrando los campos en el distrito de Porongos.

Id. de Lorenzo Micheltorena de Legasa en Navarra, llegado al Rio de la Plata el año de 1869.

Id. de José Juan Chorroco de Asteasu, Guipúzcoa.

Id. de Manuel Ochotorena, español, de 51 años de edad (casado); salió el 28 de Agosto de 1882 con destino á Buenos Aires; su esposa Pascasia Urroz desea saber su paradero.

Id. de don Ignacio Lajarrituri (herrero), de 50 años, y de su hijo Plácido de 27, dependiente de comercio, llegados el primero en 1869 y el segundo en 1872, para comunicar asuntos de sumo interes.

Id. de Celestino Arrambillet, hijo de Benito, natural de Irun, provincia de Guipúzcoa, España, para comunicarle asuntos de suma importancia.

Se suplica á la hermana de Buenos Aires la trascripcion de estos avisos.

IMPRESA DEL LAURAK-BAT DE ZENON TOLOSA
Veinticinco de Mayo 146-148